

ACTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 19

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
30 DE JUNIO DE 2019.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlañas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 18 horas en 6 seis minutos, del día 30 de junio de 2019 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, secretario del H. Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la convocatoria para la consulta a pueblos y comunidades indígenas para proponer al director de asuntos indígenas 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Tanlañas, S.L.P., en español y su traducción en Tenek.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6-Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento el C LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el síndico municipal y seis de los regidores propietarios por lo que está reunido el quórum legal que establecen el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA. Una vez hecho lo anterior, por lo que está reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, declara Quórum Legal de la Sesión ordinaria; y procede a instalar formalmente la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo del acta de la sesión anterior. -----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Análisis, discusión y aprobación en su caso de la convocatoria para la consulta a pueblos y comunidades indígenas para proponer al director de asuntos indígenas 2018-2021 del H.

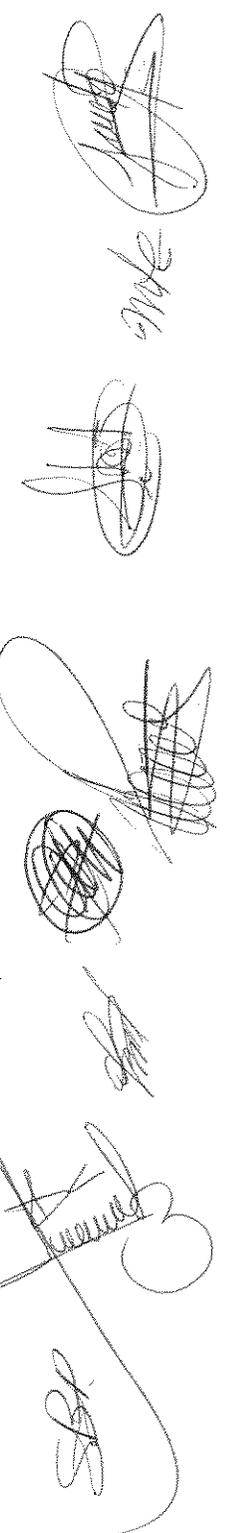
Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P., en español y su traducción en Tenek. -En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, expone el cuarto punto del orden del día al pleno del cabildo de manera escrita y visual, para su análisis y discusión.

Una vez analizado lo suficiente la convocatoria para la consulta a pueblos y comunidades indígenas para proponer al director de asuntos indígenas 2018-201 del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P., en español y su traducción en Tenek, y realizadas las correcciones y modificaciones que el pleno del cabildo señaló, acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; **la convocatoria para la consulta a pueblos y comunidades indígenas para proponer al director de asuntos indígenas 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P., en español y su traducción en Tenek.** Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional, “a favor” **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional, “a favor”, **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; “a favor”, **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, “a favor”, **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA** regidora de mayoría relativa, “a favor”, **JACINTO GÓMEZ RAMIREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL** “a favor” y **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; “a favor”. Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LA CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS PARA PROPONER AL DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P., EN ESPAÑOL Y SU TRADUCCIÓN EN TENEK. SIENDO LO SUBSECUENTE PASAR LA REFERIDA CONVOCATORIA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN OBLIGATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.** -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales. (no hay)

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la sesión, Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente



reunión ordinaria de Cabildo declarando Validos los acuerdos que de ella emanen, siendo las 20 horas con 09 minutos, del día 30 de junio de 2019 dos mil diecinueve.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- DAMOS FÉ -----



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.


LIC. JAGINTO GÓMEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMER REGIDOR.


C. LINA MARTÍNEZ GÓMEZ
TERCERA REGIDORA.


C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.

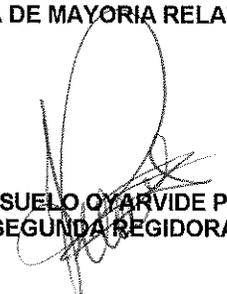



PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.


C. MA. MAGDALENA FELIX CATARINA
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA.

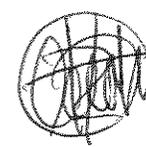

C. ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.


IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA



**SECRETARIA
GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.


C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 19 CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2019 EN TANLAJÁS, S.L.P.